

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1161 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL JUEVES 28 DE JULIO DE 1977.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

Presidente Subrogante, don Sergio de la Cuadra Fabres;
Vicepresidente Subrogante, Coronel de Ejército,
don Carlos Molina Orrego;
Gerente General Subrogante, don José Luis Granese Bianchi.

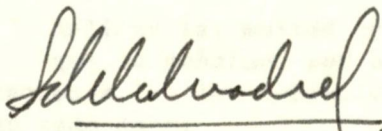
Asistieron, además, los señores:

Fiscal Subrogante, don Hernán Felipe Errázuriz Correa;
Secretario General, señora Carmen Hermosilla Valencia.

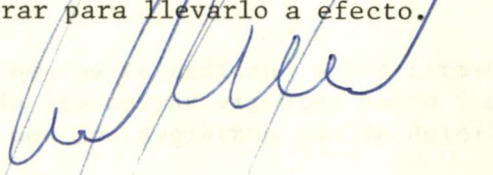
OTORGA FACULTAD A D. GONZALO VALDES B. Y D. ADELIO PIPINO C. PARA REPRESENTAR AL BANCO CENTRAL DE CHILE EN TODO LO RELATIVO AL RETIRO DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO.

El Comité Ejecutivo, por la unanimidad de sus miembros y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Ley N° 1.078, de 1975, acordó facultar al Gerente de Organismos Internacionales de la Institución, don Gonzalo Valdés Budge y al señor Adelio Pipino Cravero, Secretario Ejecutivo para los Asuntos de la ALALC del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que, actuando conjunta o separadamente, representen al Banco Central de Chile en todo lo relativo al retiro del Banco como accionista de las series "A" y "B" de la Corporación Andina de Fomento.

En el ejercicio de sus facultades, las personas referidas podrán suscribir los contratos o convenios que sean necesarios para vender a la Corporación Andina de Fomento las acciones que de ella posee el Banco Central de Chile y pactar las condiciones de pago y demás cláusulas pertinentes, someter a arbitraje las diferencias que puedan surgir entre las partes, pudiendo otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, convenir estipulaciones relacionadas con los créditos concedidos por la Corporación Andina de Fomento a las empresas chilenas, renunciar derechos y, en general celebrar cualquiera convención referente a materias conexas con el retiro y que sea indispensable celebrar para llevarlo a efecto.



SERGIO DE LA CUADRA FABRES
Presidente Subrogante



CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército
Vicepresidente Subrogante



JOSE LUIS GRANESE BIANCHI
Gerente General Subrogante



CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General